



Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Publicación científica de carácter semestral

Año 13 - Número 16 - Enero de 2020 - Mar del Plata - Argentina - ISSN 2545-6237

De la crítica a las teorías de la acción colectiva al estudio de la composición política de clase

From criticism of collective action theories to the study of the political composition of class

Adrián Piva*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de Buenos Aires

Correo electrónico: adrianpiva@gmail.com

* Investigador CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas); Profesor e investigador Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y Universidad de Buenos Aires (UBA); Doctor en Ciencias sociales UNQ y Licenciado en Sociología UBA.



De la crítica a las teorías de la acción colectiva al estudio de la composición política de clase

From criticism of collective action theories to the study of the political composition of class

Adrián Piva*

Recibido: 15 de agosto de 2019

Aceptado: 14 de noviembre de 2019

Resumen

La construcción de conceptos y categorías marxistas de análisis del conflicto social y de su conexión con la lucha de clases ha tenido un desarrollo escaso y fragmentario. Es habitual que ese espacio vacante sea ocupado por el uso habitual y poco reflexivo de categorías tomadas prestadas de las teorías norteamericanas de la acción colectiva. El objetivo de este artículo es realizar una primera aproximación a la determinación de dimensiones de análisis de procesos de composición/descomposición política de clase obrera a partir de una crítica de las teorías de la acción colectiva. Para ello nos concentraremos en algunas categorías del enfoque de la movilización de recursos. Plantearemos que un análisis marxista de los procesos de composición política de clase no puede ignorar el problema de la acción colectiva, fundamentaremos dicho problema en el proceso de subsunción del trabajo al capital y desarrollaremos una labor de apropiación crítica de las categorías de infraestructura social de la movilización, movilización y organización.

Palabras clave: Lucha de clases – Conflicto social – Acción colectiva – Composición técnica de clase – Composición política de clase.

Abstract

The development of Marxist concepts and analytical categories of social conflict and their connection with the class struggle has been scarce and fragmentary. It is common for this vacant space to be occupied by the usual and irreflexive use of categories borrowed from American theories of collective action. The objective of this article is to reach a first approximation to determine the analytical of political composition / decomposition processes in the working class from a critique of collective action theories. In order to do this we will focus on some categories from the resource mobilization approach. We will propose that a Marxist analysis of the processes of class political composition cannot ignore the problem of collective action, we will base this problem on the process of subsumption of labor to capital and develop a work of

* Investigador CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas); Profesor e investigador Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y Universidad de Buenos Aires (UBA); Doctor en Ciencias sociales UNQ y Licenciado en Sociología UBA. Email: adrianpiva@gmail.com



critical appropriation of the categories: social infrastructure of mobilization, mobilization and organization.

Key words: Class struggle – Social conflict – Collective Action – Technical composition of class – Political composition of class

Introducción

El objetivo de este artículo es realizar una primera aproximación a la determinación de dimensiones de análisis de procesos de composición/descomposición política de clase obrera a partir de una crítica de las teorías de la acción colectiva. En particular, nos concentraremos en algunas categorías de los enfoques de la movilización de recursos.¹

Se trata de una elaboración parcial, que es parte de un proyecto de alcance más vasto: el análisis de los procesos de composición/descomposición política de clases en Argentina entre 1955 y la actualidad.

Dichos procesos son enfocados desde la perspectiva de su inscripción en *modos de dominación política*, entendidos como modos específicos de subordinación del trabajo y, por lo tanto, como formas de la lucha de clases. Es decir, los *modos de dominación política* son modos de estructuración de la lucha y la dominación clasistas. Desde este punto de vista, los procesos de movilización/composición política de clase - veremos más adelante en qué sentido ambos términos son asimilables - pueden ser canalizados (internalizados) mediante su incorporación en mecanismos políticos específicos o bien, en la medida que no pueden ser internalizados mediante mecanismos estatales, tienden a producir desestabilización o desestructuración de la dominación. A su vez, los procesos de desmovilización/descomposición de clase constituyen formas de derrota y, por lo tanto, de la estructuración y relativa estabilización de la dominación política en modos específicos.

Así enfocado, el análisis del proceso de composición política de la clase obrera se transforma en momento de las relaciones de fuerza en sentido gramsciano [Gramsci

¹ Las teorías norteamericanas de la acción colectiva han dado lugar a diversas líneas de investigación, en particular se han identificado tres grandes abordajes: el de la movilización de recursos, el de las estructuras de oportunidades políticas y el de los marcos de la acción colectiva [McAdam et al. 1999]. Más recientemente la investigación se ha orientado hacia las dinámicas de la acción colectiva contenciosa [McAdam et al. 2004].



1999: 35-38]. Por lo tanto, presupone el análisis de clase como relación social objetiva, tanto en términos de su elucidación teórica como de su tratamiento empírico para el caso considerado [Piva 2017, 2019]. Por esa razón, a lo largo del trabajo y en la medida que la exposición lo haga necesario, se hará referencia al momento objetivo de la relación de clase y se explicitará por qué y en qué sentido ya presupone subjetivación y antagonismo.

Pero determinar dichas dimensiones de análisis a partir de una crítica de las teorías de la acción colectiva es en sí mismo parcial ya que el desarrollo de esta tarea requiere también una recuperación y desarrollo críticos del concepto de *experiencia* de Thompson [Thompson 1995, 2012] y del concepto de *composición de clase* del operaísmo italiano [Tronti 2001, Negri 2001, Bolonia 2006], probablemente los aportes contemporáneos más significativos para la construcción de una teoría marxista de la lucha de clases. El desarrollo crítico de esos conceptos y su integración en un cuerpo de categorías de análisis del proceso de composición de clase será objeto de futuros artículos. Aquí bastará con aclarar el uso que hacemos de los términos *composición/descomposición política de clases*.

En primer lugar, el término *composición* tiene una doble acepción que nos interesa conservar: a) como referencia al proceso (diacrónico) por medio del cual la clase se constituye, es decir, como sinónimo de *proceso de formación*; b) como referencia al análisis de los *elementos diferenciables* (según criterios teóricamente significativos) de los que es combinación o de las *fracciones* (como realidad política efectiva) que la componen, en ambos casos en un momento o período dado (análisis sincrónico o estático comparado). En segundo lugar, aquí hablamos de *composición política* por oposición a *composición técnica* de clase. No podemos desarrollar en este lugar los problemas que nos plantea, para precisar esta distinción, la oscuridad del concepto operaísta original. Simplemente señalaremos la redefinición de ambas con la que operamos. Aquí *composición política* es el reverso del proceso que Marx [1998] analiza en los capítulos 11 al 13 de *El Capital* (Cooperación, División del trabajo y manufactura, Maquinaria y gran industria). Allí el análisis de la creciente socialización del trabajo describe el proceso de composición del obrero colectivo como potencia del capital, es decir, como potencia alienada y, en cuanto tal, es análisis de su *composición*



técnica. A la importancia de ese proceso para la constitución de la clase como relación social objetiva nos hemos referido en un trabajo anterior y es, como ya señalamos, presupuesto del desarrollo que emprendemos en este artículo. Pero aquí nos interesa el proceso de *composición política* del obrero colectivo, es decir, su proceso de constitución como clase en lucha contra el capital. Esto supone entender el pasaje de la *composición técnica* a la *composición política* de clase como proceso de apropiación de esa potencia colectiva alienada. Enseguida, por extraño y nebuloso que pueda parecernos ahora, voy a plantear cómo las teorías de la acción colectiva pueden ayudarnos en la comprensión de ese proceso.

La construcción de conceptos y categorías marxistas de análisis del conflicto social y de su conexión con la lucha de clases ha tenido un desarrollo escaso y fragmentario. Se lo encuentra en *estado práctico* en los textos clásicos de análisis de coyuntura o de reconstrucción histórica de procesos revolucionarios [Marx 1979a, 1979b, 2003, Engels 1974, 2003, Lenin 1973^a, Trotsky 1975, 2007, sólo para referir algunos de los más importantes]. Intentos de aproximación a la conceptualización de dimensiones y formas de la lucha de clases se encuentran en los textos clásicos sobre táctica y estrategia socialista [Lenin 1961, Lenin 1973b, Trotsky 2001, Luxemburgo 2003]. Debieran incluirse en este último grupo las múltiples notas referidas a esos temas en los *Cuadernos de la cárcel* de Antonio Gramsci [Gramsci 1999]. Sin embargo, existe en este caso una tendencia a esbozar esquemas de conceptualización que desbordan el problema de la táctica y la estrategia socialistas para inscribirse en un intento más vasto de comprensión de los mecanismos de dominación y lucha en las sociedades capitalistas desde finales del siglo XIX. Conceptos como revolución pasiva, hegemonía o las notas sobre americanismo y fordismo, etc. apuntan en esa dirección. Desde los años '50 del siglo XX han existido diversos intentos de construir categorías de análisis de la lucha de clases que fueran operativas a la hora de estudiar el desarrollo del conflicto social en etapas o coyunturas determinadas, el estudio de revoluciones y más en general del proceso de formación de clases. Sólo para nombrar los más significativos basta referir el intento de Poulantzas de producir una teoría marxista de las clases y del estado [Poulantzas 1979, 1985, 1986], el esfuerzo de E. P. Thompson para abordar los procesos de formación de clase en la lucha a partir del estudio histórico de la formación



de la clase obrera inglesa [Thompson 2012, 1995]; o la obra del autonomismo italiano y sus nociones de antagonismo, autonomía y composición de clase en una línea que suscitara Obreros y capital de Tronti pero que fuera desarrollada, entre otros, por Negri y Bologna [Tronti 2001, Negri 2001, Bologna 2006]. Argentina ha sido escenario de intentos sistemáticos de construir marcos de análisis de etapa y coyuntura de la lucha de clases como los de CICSO y de PIMSA [Marín 1981, Iñigo Carrera y Cotarelo 1998].

Sin embargo, ninguno de esos esfuerzos ha concluido en un conjunto de categorías y estrategias metodológicas de amplia aceptación entre los marxistas. Y si bien encontramos fuertes debates y diferencias conceptuales en otros ámbitos (teoría del valor, teoría de las crisis, etc.) esos debates dan la impresión de fundarse sobre un terreno común y sólido de enfrentamiento que está ausente en el área del conflicto social. Desde esa perspectiva, la inclusión habitual de categorías prestadas de las teorías de los movimientos sociales, la acción colectiva y la movilización de recursos muchas veces ocupa el lugar vacante de la teoría marxista en ese campo.

Por lo tanto, la construcción de dimensiones de análisis del conflicto social en su conexión con los procesos de lucha de clases exige una reflexión crítica de todos esos esfuerzos señalados y de una enorme masa de investigación empírica que se ha desarrollado desde el marxismo. Pero también exige una crítica de aquellas teorías que han estudiado el conflicto y la protesta desde otras perspectivas. El supuesto de este trabajo es que una crítica de las teorías norteamericanas de la acción colectiva es relevante para aquel propósito. Y en este terreno el desarrollo es escaso y fragmentario.² Si bien existe una gran masa de estudios empíricos que en un intento de adecuar el uso de categorías procedentes de esas corrientes al marxismo avanzan en críticas parciales o en delimitaciones más generales, existe poco material que desarrolle sistemáticamente y como objeto central esa crítica.³ Sin pretensiones de exhaustividad existen trabajos recientes que resultan particularmente relevantes para nuestro objetivo, la compilación de Barker, Cox, Krinsky y Nielsen [Barker et al 2013], que reúne un conjunto de trabajos que se proponen una crítica de las teorías dominantes sobre movimientos

² Offe y Wiesenthal [1980] desarrollaron una crítica – hoy clásica - del trabajo de Olson [2002], pero – lo que se entiende por el año de publicación – no dialogaron con las teorías norteamericanas de la acción colectiva y la movilización de recursos, que emprendían simultáneamente su propia crítica a Olson.

³ Franzosi [1995], Kelly [1998], Mikkelsen, Kjelstadli y Nyzell [2018], Steinberg [2016] son sólo algunos ejemplos de trabajos que ponen en diálogo la tradición marxista y las teorías de la acción colectiva.



sociales y el desarrollo de una perspectiva marxista sobre el tema y, especialmente, el trabajo de Massimo Modonessi que, debido a su recuperación de Gramsci y el autonomismo italiano, tiene una particular afinidad con el enfoque que aquí desarrollamos [Modonessi 2016]. En Argentina, Santella [2016, 2019] ha avanzado en esa tarea y también a través de una discusión que recupera los aportes de Gramsci, del autonomismo italiano y de la obra de E. P. Thompson.

1.-De la crítica a las teorías de la acción colectiva al desarrollo de dimensiones de análisis de los procesos de composición/descomposición política de clases

1.1.-Posibilidades y límites

Criticar, desde un punto de vista marxista, supone analizar y desarrollar los conceptos hasta alcanzar sus contradicciones y límites y, al mismo tiempo, poner de manifiesto aquellos aspectos de la realidad que son comprendidos por ellos. En los debates de los marxistas con las teorías de la acción colectiva ha primado la polémica más que la crítica. Esa actitud ha sido reforzada por la difusión de una mirada simplificadora y una representación caricaturizada del marxismo entre los estudiosos de los movimientos sociales.

Sin embargo, en los primeros análisis de Tilly y Tarrow - sobre todo en *From mobilization to revolution* de Charles Tilly [1978] - el movimiento obrero y los procesos históricos de formación de la clase obrera eran una referencia empírica central. De hecho, Tilly tenía una relación de diálogo con la tradición de Thompson y con el *marxismo analítico*, que se forma como corriente en la misma época en que se desarrollan los enfoques de la movilización de recursos. Tarrow comienza *El poder en movimiento* afirmando que Marx, Lenin y Gramsci sentaron las bases de los grandes problemas del estudio de los movimientos sociales: el problemas de las redes de movilización o de la estructura social de la movilización (Marx), la cuestión de la organización (Lenin), la importancia del consenso para producir movilización y la inserción de la clase obrera en una interacción estratégica con las otras clases y el estado (Gramsci) [Tarrow 1997]. Es interesante observar que en estos trabajos ni Tilly ni



Tarrow cuestionan al marxismo que postule la existencia de antagonismo o – en el lenguaje de ambos - de oposición de intereses entre capitalistas y trabajadores. Sus críticas son centralmente dos: que los análisis marxistas subestiman la importancia de otras formas de diferenciación social, en particular aquellas que se desarrollan entre los trabajadores mismos, y que la apelación a la oposición de intereses entre capitalistas y trabajadores como fundamento objetivo del conflicto de clases lleva a dejar de lado la pregunta por la ausencia de conflicto o planteado de otro modo: ¿por qué los trabajadores no se rebelan? La formulación de esta pregunta nos hace prestar atención al hecho de que la oposición de intereses no basta para que los trabajadores se movilicen.⁴ Sin duda, generalizar esas críticas al conjunto de los marxistas o a los fundamentos conceptuales del marxismo es incorrecto. Sin embargo, sí se aplican a las ortodoxias marxistas desarrolladas desde fines del siglo XIX y, por lo tanto, tienen cierta afinidad con la reacción frente a ellas desplegada desde diversas variantes del marxismo desde los años '60. Después, durante los años '80 y los años '90, esa referencia primera al movimiento obrero y ese cierto diálogo – aunque con malentendidos - con el marxismo se fue perdiendo. Sin embargo, como se verá, siguió presente en la estructura de los conceptos, como si se tratara de deseos infantiles reprimidos.

Dado el objetivo del artículo, insistiremos, más que en los límites de estas teorías, en aquellos núcleos de verdad, de comprensión de los fenómenos de movilización y de la acción colectiva desafiante, que nos permiten desarrollar dimensiones de análisis de los procesos de composición/descomposición política de clases. Sin embargo, esa tarea vuelve indispensable llamar la atención sobre la pobreza o directa inexistencia de teorías del poder y del estado en enfoques y problemas para los que *poder* y *estado* son categorías centrales. La noción de *poder* que suponen explícita o implícitamente los estudios basados en las teorías norteamericanas de la acción colectiva desafiante es la capacidad de diferentes grupos de individuos de hacer prevalecer sus intereses sobre los de otros. Se trata de una definición de poder de raíz weberiana que se funda en un efecto

⁴ Ambas críticas fueron planteadas tempranamente por Weber, quien discutía fundamentalmente con el marxismo reduccionista de la segunda internacional. Véase Weber [1991].



de poder, pero que de ningún modo implica una teoría del poder.⁵ Los dos hechos que se debieran explicar son simplemente supuestos como dados: la asimetría basada en una distribución desigual de recursos y el valor social de esos recursos. En el caso del *estado*, casi nunca se explicita qué es el estado, y es posible entrever en el tratamiento empírico que de él se hace, la noción de *sistema político* de los enfoques sistémicos [Easton 1976], es decir, el sistema político como una caja negra que canaliza demandas y arroja respuestas/resultados. Ambas nociones (la de poder y la de sistema político) refieren a las dos problemáticas que están en el origen de estas teorías: por un lado, el problema de la acción colectiva formulado por Olson en el marco de las teorías de la elección racional [Olson 2002]; por otro lado, el problema clásico de la acción no mediada institucionalmente [Smelser 1962].⁶ El enfoque norteamericano de los movimientos sociales se mueve entre el intento de superar los límites de una tradición que no permitía comprender ni los procesos sociales mediante los que la acción colectiva contestataria se construye ni su productividad política y los límites que le imponía a dicho intento la pobreza conceptual de esa misma tradición.

1.2.- De la composición técnica a la composición política: infraestructura social, movilización y organización como dimensiones de un proceso

Decíamos más arriba que la crítica de las teorías norteamericanas de la acción colectiva podía ayudarnos a la comprensión del proceso de pasaje desde la *composición técnica* a la *composición política* de la clase obrera.

⁵ Weber considera que *poder* es un concepto amorfo desde el punto de vista sociológico y apunta hacia una sociología de la dominación (relación de mando/obediencia) fundada en la institucionalización de creencias sobre la *legitimidad* de la autoridad y en la eficacia de *medios externos* para la obtención de obediencia. Las teorías norteamericanas de la acción colectiva reducen la discusión al nivel de la operacionalización de aquello que torna identificable al poder: la capacidad de imponer los propios intereses, sin ninguna referencia conceptual al lazo social que vincula a los individuos.

⁶ Olson [2002] utiliza el modelo neoclásico de los bienes comunes para plantear el problema de la acción colectiva. Desde esta perspectiva los costos individuales de incurrir en la acción colectiva y la imposibilidad de evitar que quienes no hayan incurrido en dichos costos disfruten de los beneficios obtenidos hacen imposible la cooperación salvo que existan incentivos selectivos (positivos o negativos). Smelser [1962] en su estudio del comportamiento colectivo identifica la acción colectiva contestataria con la acción no mediada institucionalmente.



1- Ello es así, en primer lugar, porque, en la medida que los obreros son constituidos como individuos propietarios de fuerza de trabajo (individuos cuyos ingresos derivan de la utilización del recurso *trabajo* en el mercado), el problema de la acción colectiva es un problema objetivo. Desarrollemos un poco más esto.

En un trabajo anterior, planteamos que deben diferenciarse los conceptos contradicción y antagonismo [Piva 2017]. La *contradicción capital/trabajo* es una contradicción objetiva, es decir, independiente de la subjetividad e identidad de los sujetos de la relación social. La relación capitalista es una relación de explotación porque es una relación fundada en la subordinación del obrero con el fin de la producción y apropiación de plus valor. Ello presupone la división de la jornada laboral en tiempo de trabajo necesario (tiempo durante el cual el obrero produce un valor equivalente a su salario) y tiempo de trabajo excedente (tiempo durante el cual el obrero produce un valor que excede el de su salario, es decir, plus valor que se apropia el capitalista). Pero lo que transforma esa relación de subordinación en una relación que es objetivamente contradictoria es que el obrero sea *doblemente libre*: libre de disponer de su fuerza de trabajo como algo de su propiedad y libre de la propiedad de los medios de producción, lo que lo obliga a vender su fuerza de trabajo. De este modo, la relación se estructura, al mismo tiempo, como una relación en la que obreros y capitalistas *actúan* objetivamente como personas libres e iguales que celebran un acto de intercambio (capital por fuerza de trabajo) y como una relación fundada en – y mediada por – la coerción y la desigualdad. Igualdad/libertad y desigualdad/coerción: la estructura de la relación articula simultáneamente la forma de la dominación y las categorías – la perspectiva normativa – desde la que es posible juzgarla [Elster 1985, Laclau y Mouffe 2004].⁷ Ello diferencia a la relación capitalista de todas las anteriores relaciones de explotación, en ninguna otra relación anterior la libertad y la igualdad podían transformarse en aspiraciones colectivas, en juicios de valor universales que valieran como máximas para el comportamiento individual [Habermas 1999, Balibar 2010].

⁷ Tanto para Elster como para Laclau es necesaria una perspectiva normativa desde la cual juzgar la *subordinación* como *opresión*, pero para ambos este juicio de valor o superficie discursiva es exterior a la relación, la significa desde fuera. En nuestra posición es interna a la relación, la constituye, es decir, la estructura como contradictoria.



Dicha contradicción, que estructura objetivamente la relación de explotación, deviene *antagonismo* a través de la *relación de clase*. La relación salarial enfrenta a trabajadores y capitalistas como *personificaciones individuales* del trabajo y del capital y, por lo tanto, como *ejemplares individuales* de la *clase* de los trabajadores y de la *clase* de los capitalistas.⁸ De modo que la *subjetivación* es un rasgo determinante de la *clase* entendida como forma de relación social, aunque en este nivel de análisis asalariados y capitalistas se enfrenten como individuos con *intereses* opuestos. Lo que torna *antagónica* esa relación (que el economista sólo ve como *conflicto de intereses*) es la *contradicción objetiva* en la que se funda.⁹ Pero la naturaleza *social* de la relación de explotación que explica el *antagonismo de intereses* no suprime el carácter individual de los portadores de esos intereses. Los obreros experimentan cotidianamente en el mercado y en el proceso productivo la desigualdad y la coerción que los somete a la voluntad de los capitalistas, pero si desean desafiar colectivamente ese sometimiento deberán superar el dilema de la acción colectiva. Deberán, en términos de la teoría de la movilización de recursos, movilizar colectivamente recursos que son propiedad de individuos. Esto no es una metáfora, es el proceso objetivo por medio del cual los obreros (ejemplares individuales de la clase de los vendedores de trabajo) devienen movimiento obrero (clase obrera en lucha).¹⁰

Aquí reside la posibilidad de generalizar los mecanismos de pasaje a la acción colectiva. El problema de la acción colectiva de los trabajadores no es un caso particular, sino el centro de un proceso social más vasto. La subsunción del trabajo al capital, que libera individuos al tiempo que los sujeta como clase, es el corazón de un proceso de

⁸ En la medida que el salario aparece como “precio del trabajo”, el “trabajo” como elemento del proceso simple de trabajo se enfrenta a los medios de producción como “capital”, a los que corresponde la “ganancia” como su ingreso, y a la “tierra”, a la que corresponde la “renta”. De este modo, los individuos se enfrentan como *personificaciones* de los recursos trabajo, capital y tierra, es decir, como *personificaciones* de las relaciones sociales cosificadas (Marx 1998: Tomo III, 1037 – 1057). En esa condición, como propietarios de recursos que permiten obtener ingresos, son *ejemplares individuales de clase* [Piva 2017].

⁹ La distinción entre *contradicción* y *antagonismo* es analítica, esto es, en la realidad se dan ambas simultáneamente, pero esta distinción analítica es fundamental para dar cuenta de lo que especifica a la “forma clase” como relación social objetiva: la subjetivación del “capital” y del “trabajo” y, por lo tanto, el desarrollo de una relación contradictoria como *oposición entre sujetos*.

¹⁰ En ese sentido acordamos con Modonessi [2016] en que el proceso de formación de clase como sujeto colectivo en lucha presupone *subjetivación antagonista*, pero esto sólo es posible en la medida que la clase como relación social objetiva, como relación entre ejemplares individuales de clase, es ya una relación antagónica entre sujetos. Es decir, en términos de Thompson [2012] la lucha de clases precede a la clase (como sujeto colectivo en lucha).



disolución de lazos de comunidad. Aquello que Luhmann [1995] describiera como un proceso de ruptura de la unidad de los procesos de inclusión y socialización y que enfrenta a los individuos “liberados de la comunidad” a la diversidad de sus relaciones como a esferas de actividad recíprocamente autónomas. De ese modo, a medida que el capitalismo produce individuos el problema de la acción colectiva se transforma en problema universal. El dilema que se generaliza es el de la *cooperación de los individuos* [Santella 2019], fundado en un proceso simultáneo de individualización y de crecientes interdependencias sociales que adquieren la solidez de una estructura [Durkheim 1993, Adorno 2006]. De este modo, el capitalismo crea el problema y los medios para resolverlo.

2- En este sentido, la crítica de los teóricos de la movilización de recursos y de los procesos políticos [Tilly 1978, Tarrow 1997, McCarthy y Zald 1977] al enfoque neoclásico del problema [Olson 2002], es decir, que la respuesta al problema de la acción colectiva es una *respuesta social* y no individual, lleva el enfoque a los límites del individualismo metodológico. El enfoque de las *redes* como soportes sociales de la resolución del problema de la acción colectiva conduce, si se es consecuente con esa propuesta, a la primacía de la *relación social* sobre la acción individual. Ello a pesar de que Tilly o Tarrow nunca fueron más allá del terreno delineado por el problema, clásico en la ciencia social sistémica norteamericana, de los marcos sociales de la acción individual. La razón de ese límite, es el límite de su crítica a Olson, Tras plantear que no existen individuos aislados sino que esos individuos están objetivamente insertos en redes sociales, no se cuestionan nunca las condiciones históricas que constituyen la oposición individuo – sociedad, la dan por supuesta y se conforman con la posibilidad de que los individuos apelen a esas redes para iniciar procesos de movilización y de acción colectiva contenciosa. Posibilidad que tiende a ser atribuida a la reducción de los costos individuales de emprender dichas acciones que esas redes permiten [McCarthy y Zald 1977].

3- Esto nos lleva a discutir más profundamente la noción de *infraestructura social de la movilización de recursos* [Tarrow 1997, McAdam et al 1999, Tilly 1978].¹¹ Esa noción,

¹¹ Tilly [1978] y Tarrow [1997] utilizan el término *redes sociales* para referir a las conexiones sociales y entornos comunes entre los individuos que posibilitan una solución social al problema de la acción colectiva. Tarrow [1997] conceptualiza a esas redes e instituciones como *estructuras sociales de*



refiere a las redes sociales que permiten dar una respuesta social al dilema de la acción colectiva, es decir el punto de partida para pensar procesos de movilización y que debe distinguirse de la *organización* como condición para la permanencia de la movilización y la reiteración de acciones colectivas. En este sentido, la noción de *infraestructura de movilización* es utilizada de una forma muy amplia. Puede incluirse dentro de esa categoría el rol de las iglesias evangelistas en la movilización del movimiento por los derechos civiles en USA [Morris 1984]; la segregación territorial de grupos oprimidos (negros, inmigrantes, pobres) y las consiguientes relaciones de vecindad y experiencia compartida como condición para su movilización [Hunter y Staggenborg 1986]; la persistencia de las relaciones comunitarias del campo boliviano occidental entre los migrantes a las ciudades, combinada con su segregación territorial, como condición de la movilización de movimientos sociales urbanos en Bolivia [García Linera 2009]; o la fábrica, como dispositivo de socialización de la producción y de creación de lazos de interdependencia entre los obreros individuales [García Linera 2009, Tilly 1978, Tarrow 1990]. Es decir, esas condiciones infraestructurales son extendidas, tanto en el terreno conceptual como en el del análisis empírico, desde las redes constituidas en asociaciones voluntarias (clubes, iglesias, etc.) hasta las relaciones sociales objetivas en las que entran las personas en la producción y reproducción cotidiana de sus vidas (la fábrica, la escuela, etc.). De modo general, la *capacidad de movilización* [Tarrow 1997] de los diversos grupos sociales se funda en la reproducción cotidiana de los lazos sociales que vinculan a las personas. Ello conduce al problema de la determinación social de las capacidades para la movilización y la acción colectiva de diferentes grupos sociales. Particularmente, en el caso de la clase obrera, remite al común origen de la capacidad de acción de los obreros como clase y del problema objetivo de la organización de su acción como acción colectiva: la subsunción del trabajo al capital como proceso simultáneo de constitución de los obreros como clase – en tanto relación social objetiva - y de su liberación como individuos. Más precisamente, aquí adquiere relevancia desde una perspectiva marxista la tendencia a la socialización de la

movilización y McAdam, McCarty y Zald [1999] utilizan el concepto *infraestructuras organizativas* para referirse a dichas redes como condiciones de posibilidad cuyo conocimiento permitirían predecir dónde es más probable que surjan movimientos. Utilizamos aquí el concepto de *infraestructura social de movilización* como término abarcador de ese conjunto significados que, entendemos, capta adecuadamente la noción de las relaciones sociales en las que se encuentran objetivamente insertos los individuos como condición de posibilidad de y potencia para la movilización.



producción y la constitución del obrero colectivo a la que refiriéramos antes. En la perspectiva de Marx este es un aspecto crucial que distingue a la clase obrera de otros grupos sociales subalternos, en la medida que los trabajadores son objetivamente constituidos como obrero colectivo - incluso más allá del lugar de trabajo en la medida que crecen las interdependencias productivas y las conexiones entre producción y circulación. Marx opone esta realidad colectiva objetiva de la clase obrera al campesinado parcelario, que requiere que se lo unifique desde afuera como clase [Marx 1979b]. Los campesinos parcelarios franceses del 18 brumario de Luis Bonaparte sólo son una clase si se los clasifica como tales en función de sus condiciones de existencia comunes [Piva 2017]. Sin embargo, las interdependencias objetivas que ligan al obrero colectivo son sólo condición de posibilidad o medio potencial de resolución del problema de la acción colectiva, en tanto y en cuanto los obreros son a su vez producidos como individuos vendedores de trabajo. El capitalismo crea el problema y los medios para su solución.¹² En el caso de la clase obrera el problema de la acción colectiva resulta complejizado por el hecho de que la constitución de los obreros como individuos es simultáneamente un proceso de diferenciación social según líneas de estratificación (diferencias objetivas en las probabilidades de vida) y que se traducen en mayores o menores probabilidades de intercambio social regular [Weber 2002], segregación territorial, diversidad de status de los grupos ocupacionales, etc. De este modo, la subsunción del trabajo al capital es la base objetiva de potenciales procesos de composición y de descomposición política de clases. Y como tal, las relaciones sociales objetivas que entran a los obreros como clase pueden ser consideradas primer momento de las relaciones de fuerza entre clases [Gramsci 1999: Tomo V, 35-38].

¹² En este sentido, nuestra propuesta tiene puntos de contacto aunque también diferencias significativas con el planteo de Atzeni [2010]. Atzeni plantea que la cooperación en el proceso de trabajo funda relaciones de solidaridad entre los trabajadores que son condición de posibilidad para procesos de acción colectiva, organización y toma de conciencia. Aquí se acuerda en que las conexiones e interdependencias que produce la cooperación en el proceso de trabajo son condición de posibilidad para resolver el problema de la acción colectiva. Sin embargo, 1) creemos que la solidaridad es el producto del proceso de composición política de clase y que no está dada en la cooperación productiva; 2) la noción de obrero colectivo y, por lo tanto, las conexiones e interdependencias entre los trabajadores tienen en el proceso de trabajo un momento importante pero lo exceden extendiéndose a los procesos sociales de producción y reproducción social; 3) la cooperación en tanto función productiva del capital opone el capital a los obreros individualizados, por ello, en cuanto resultado del proceso de subsunción del trabajo el capital “plantea el problema y los medios para su solución”. Este último punto es reconocido por Atzeni que primero analiza el carácter contradictorio del proceso de producción como espacio de explotación, pero ello no parece afectar la conceptualización de la cooperación como relaciones de solidaridad entre obreros en la producción, aunque lo sea en una forma pasiva.



Como plantea Santella [2019] la cooperación productiva se transforma en fundamento potencial de la construcción de fuerza social obrera [Nieto et al. 2018] y en mecanismo formal para su organización.

4- El modo en que se conceptualiza la *movilización de recursos* y la *organización* brinda importantes elementos analíticos para el estudio de los procesos de composición/descomposición política de clases. La *movilización* es, para Tilly, el proceso por medio del cual un grupo pasa de ser una colección pasiva de individuos a ser un participante activo de la vida pública. Esta noción de movilización como proceso de activación/composición de un grupo social es característica de la sociología y la ciencia políticas norteamericanas de postguerra, en particular como parte del arsenal conceptual de las teorías de la modernización [Deutsch 1961]. Sin ir muy lejos, podemos hallarla en el análisis de Germani del peronismo con un sentido similar [Germani 1977]. Sin embargo, para las teorías de la movilización de recursos, retomando el hilo de Etzioni [1968], un proceso de movilización es tal en tanto es un proceso de creciente control colectivo sobre recursos [McCarthy y Zald 1977, Tilly 1978]. A su vez, la desmovilización (desactivación/descomposición) usualmente supone cesión de recursos a otros grupos. La movilización implica, por lo tanto, un conflicto por el control de los recursos sociales independientemente de las razones que produjeron la movilización (defensivas, ofensivas, etc.). La distinción entre este proceso de control de recursos y la *organización* es mayormente analítica. Esto se pone de manifiesto cuando la movilización súbita frente a un *agravio* no da lugar a organización: el proceso de control colectivo tiende a descomponerse rápidamente, dando lugar a una desmovilización. La *organización* cristaliza la movilización y la reproduce mediante su reiteración en las acciones colectivas. El concepto de organización aquí es amplio y presupone dos condiciones: una red de conexiones entre los individuos socialmente movilizados y una identidad común. Inicialmente el interés se dirigió a los nuevos movimientos sociales y el esfuerzo conceptual se orientó a su diferenciación de los grupos institucionalizados (por ejemplo, los sindicatos reconocidos legalmente e integrados en mecanismos institucionales de negociación colectiva), diferenciación para la cual el tipo organizativo resultaba central. Pero posteriormente se puso en cuestión la distinción entre movimiento institucionalizado y



no institucionalizado y se orientó el interés hacia la acción contenciosa y su dinámica [McAdam et al 2004]. Lo esencial aquí es el hecho de que la *organización* estructura al movimiento y asegura la continuidad del control colectivo de los recursos. De nuevo, aquí la tendencia es a ver este proceso como un proceso de cesión reiterada de recursos individuales al movimiento (problema de la lealtad) y se subestiman aquellos recursos que sólo pueden ser colectivamente gestionados (cada vez más importantes en cuanto progresa, como opuesto correlativo de la individualización, la colectivización de los mecanismos productivos y reproductivos) o que son producto de la movilización y organización colectivas (la cooperación produce algo más que la suma de las partes [Marx 1998: Tomo I, capítulo 11]).¹³ Esto resitúa – y reduce – el problema de la movilización y de la organización en una lógica de racionalidad instrumental, lo que dificulta el análisis de procesos – usuales – en los que la movilización y la organización colectivas constituyen un cuestionamiento práctico de los procesos de racionalización social [Habermas 1999]. Sin embargo, la movilización y organización de la clase obrera presupone el problema de la cesión de tiempo de trabajo individual – por parte de los individuos propietarios de trabajo - al movimiento social y, como su contracara, su sustracción al comando del capital.¹⁴

Si en la línea que retoma Deutsch [1961] de Manheim [1969] el concepto de *movilización* puede rastrearse hasta sus orígenes en el lenguaje militar [Sartori 1970], en la línea que Tilly [1978] retoma de Etzioni [1968] pueden rastrearse sus orígenes en la psicología donde hallamos el par activación/movilización. En Etzioni el problema de la movilización social es redefinido en términos de la capacidad de movilización de energía por una unidad social. La *movilización de recursos* sintetiza ambas definiciones. Movilización es igual a constitución de sujeto colectivo: implica simultáneamente activación y colectivización de recursos antes individualizados. Pero este proceso sólo se consolida si hay *organización*. A través de la dialéctica *movilización/organización*

¹³ El problema de los recursos que solo pueden ser gestionados colectivamente debe ser distinguido del problema de los bienes comunes. Aquí se trata del costo individual de obtener un bien común, allí se trata de un recurso común, es decir uno cuya existencia presupone que la cooperación existe, el problema es cooperación de quiénes y para quiénes.

¹⁴ Aquí se puede intuir el vínculo, que no podemos desarrollar aquí, entre este proceso de colectivización del trabajo como recurso colectivo de la organización obrera y el concepto de autovalorización de Negri [Negri 2001]. Sólo que por medio del concepto de autovalorización es posible analizar la lucha por el control de bienes que sólo pueden ser colectivamente gestionados así como la producción de lógicas opuestas a la del capital.



podemos aproximarnos al problema de la composición política de la clase obrera e inscribir en ella las oposiciones antagonismo/integración y autonomía/heteronomía.

5- A. En primer lugar, la *organización* de la clase obrera como fuerza social presupone la contradicción antagonismo/integración en dos niveles: el de la relación de la *organización* con el estado y el de la relación de la *organización* con la clase obrera. Ambas refieren a su vez a las dimensiones autonomía/heteronomía.

Empecemos por la relación de la *organización* con la clase obrera. El hecho de que el sujeto colectivo solo exista a través de la *organización* implica necesariamente la escisión organización/clase, no es posible su identificación inmediata.¹⁵ Esta contradicción requiere algún mecanismo más o menos institucionalizado de resolución, para que la organización sea estable y representativa, es decir, que pueda ser *organización de la clase*. Esto presupone de modo inevitable que la constitución de la clase como sujeto colectivo revestirá algún grado de heteronomía en relación a la organización que la media. Pero, además, también dependerá del modo y del grado en que la institucionalización interna resuelva la contradicción organización/clase el que ésta tienda o no a desarrollarse como antagonismo abierto entre *dirección* y *base*. Puede darse el caso de una constitución altamente heterónoma de la clase junto con una resolución exitosa de la contradicción organización/clase, por ejemplo, que la colectivización de recursos asuma la forma de control burocrático lo que, en el extremo, puede llevar a una apropiación burocrática de esos recursos.¹⁶

Ahora bien, es posible plantear como hipótesis a nivel conceptual la existencia de una asociación entre el modo de la relación organización/clase y el modo de la relación organización/estado en el sentido de que cuanto mayor sea el grado de integración y heteronomía de la organización respecto del estado más aguda será la contradicción organización/clase y, por lo tanto, mayor la necesidad de control/apropiación burocrática de recursos.¹⁷ Ello se vincula a dos aspectos estructurantes de la forma estado: en primer lugar, su estructura burocrática, que impone requisitos

¹⁵ Como, por ejemplo, lo hace Lenin, de manera simplista, con la relación partido/clase en *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo*, a diferencia del planteo más complejo que desarrolla en el *Qué hacer* [Lenin, 1973b, 1973C].

¹⁶ En tal caso, se pone en cuestión su carácter de organización de clase.

¹⁷ Por supuesto, esta hipótesis debe someterse a testeo empírico.



organizacionales a la integración de cualquier organización a sus mecanismos institucionales; en segundo lugar, el estado integra organizaciones de la sociedad civil como medio de canalizar el conflicto y ello impone a las organizaciones cierto vínculo funcional en términos de control/disciplinamiento del conflicto. Por lo tanto, el estado estructura a la sociedad civil y a sus organizaciones, este es el sentido de la noción de Estado integral en Gramsci [Waiman 2019].

Hasta aquí la referencia a la organización y a su relación con la clase y el estado fue intencionalmente abstracta para abarcar las organizaciones económico – corporativas de la clase obrera (como los sindicatos) y las organizaciones políticas, en particular en procesos revolucionarios. Sin embargo, en este punto conviene ciertas distinciones.

Al hablar de los sindicatos, que son sin duda la principal referencia empírica a la hora de estudiar organizaciones de la clase obrera, resuena en lo dicho el famoso artículo de Trotsky [2000] en el que se planteaba la relación entre burocratización y estatización de los sindicatos. Sin embargo, el argumento expuesto no requiere estatización del sindicato, si por ello se entiende su transformación en aparato de estado sin más. La integración de los sindicatos en mecanismos estatales de regulación del conflicto no implica que dejen de ser una forma de existencia de la clase como sujeto colectivo. Más bien, porque lo siguen siendo, la lucha de clases puede y debe ser observada tanto en relación con el estado y los capitalistas como al interior de las propias organizaciones obreras en cuanto ámbito de la contradicción organización/clase. Por lo tanto, resulta relevante desde esta perspectiva, el estudio de los modos de organización sindical en términos del grado y modo de su integración en mecanismos estatales, en términos del tipo de respuesta/solución a la contradicción organización/clase que articulan y del modo en que ambas dimensiones se vinculan.¹⁸

5-b. Elizabeth Clemens [1999] en su análisis del movimiento sindical norteamericano entre 1880 y 1920 plantea que la *organización* cristaliza estrategias y tradiciones, razón por la cual puede analizarse como *marco*.¹⁹ Podríamos decir, desarrollando este punto

¹⁸ Puede hipotetizarse que, en procesos revolucionarios, la relación organización política/clase es determinante de la relación organización política/estado, el monopolio burocrático de los recursos movilizados por el partido deviene fusión partido – estado y, por lo tanto, subordinación de la clase obrera por la burocracia estatal.

¹⁹ Aquí no discutimos la utilización de la noción de *marco* en el estudio de movimientos sociales, véase para ello Snow y Benford [2000].



de vista, que la organización es ideología coagulada. Los obreros, en primer lugar, se organizan de determinadas maneras producto de disputas en torno a estrategias, la organización como medio supone el fin al que objetivamente tiende. Dicho de otro modo, el fin existe en las estructura organizativas (los medios) más que en los modos en que los dirigentes y activistas de base se lo representan. En segundo lugar, los obreros de una región, país, etc. se organizan más probablemente de determinadas maneras que de otras en función de tradiciones políticas que existen como disposiciones, y de cuyas consecuencias no son tampoco demasiado conscientes. En ambos casos, la organización funciona como ideología en los hechos, como ideología práctica, que no sólo es mayormente inconsciente sino que, como resultado de la lucha, es consecuencia no intencionada de las acciones colectivas. Nuevamente se pone en juego en la dialéctica movilización/organización la oposición antagonismo/integración y autonomía/heteronomía pero ahora en términos de las orientaciones estratégicas y de las tradiciones políticas coaguladas como *organización*.

Conclusiones

El desarrollo de conceptos y categorías marxistas de análisis del conflicto social y de su conexión con la lucha de clases ha tenido un desarrollo escaso y fragmentario. Ello explica la apelación habitual entre los marxistas a categorías procedentes de las teorías de la acción colectiva y de los movimientos sociales. Sin embargo, ese modo de utilización conduce inexorablemente a contradicciones lógicas y a callejones sin salida analíticos, debido a los diversos fundamentos epistemológicos del marxismo y de esas teorías. Por otra parte, el marxismo siempre se ha desarrollado a través del debate y la crítica de otros enfoques.

Este artículo se propuso realizar una primera aproximación a la determinación de dimensiones de análisis de procesos de composición/descomposición política de clase obrera a partir de una crítica de las teorías de la acción colectiva. El desarrollo de la crítica y la selección de las categorías responden al interés de realizar estudios empíricos que vinculen dichos procesos con los modos en que se estructura la



dominación política. Ello supone abordar el problema de la composición/descomposición política de clase obrera como momento de las relaciones de fuerza en sentido gramsciano [Gramsci 1999].

En este sentido, el desarrollo crítico de categorías de análisis de las teorías norteamericanas de la movilización de recursos y de la acción colectiva contenciosa puede ayudarnos en la comprensión del proceso de pasaje desde la composición técnica a la composición política de la clase obrera.

En primer lugar, porque, en la medida que los obreros son constituidos como individuos propietarios de fuerza de trabajo, el problema de la acción colectiva es un problema objetivo.

En segundo lugar, porque su crítica al enfoque neoclásico del problema [Olson 2002], es decir, que la respuesta al problema de la acción colectiva es una *respuesta social* y no individual, lleva el enfoque a los límites del individualismo metodológico. En ese sentido el enfoque de las *redes* como soportes sociales de la resolución del problema de la acción colectiva conduce, si se es consecuente con esa propuesta, a la primacía de la *relación social* sobre la acción individual.

En tercer lugar, la problemática de la infraestructura de la movilización de recursos es extendida hasta abarcar las relaciones sociales objetivas en las que entran las personas. La *capacidad de movilización* [Tarrow 1997] de los diversos grupos sociales se funda en la reproducción cotidiana de sus lazos sociales. Ello conduce al problema de la determinación social de las capacidades de movilización de diferentes grupos de individuos y, en el caso de la clase obrera, al común origen de la capacidad de acción de los obreros como clase y del problema objetivo de la organización de su acción como acción colectiva: la subsunción del trabajo al capital como proceso simultáneo de constitución de los obreros como clase – en tanto relación social objetiva - y de su liberación como individuos. En particular, las interdependencias objetivas que ligan al obrero colectivo crean el medio potencial de resolución del problema de la acción colectiva, aunque no eliminan el problema mismo, ya que no suprimen la existencia individual de los obreros como individuos vendedores de trabajo y como apéndices del *gran autómatas*. Ello resulta complejizado por el hecho de que la constitución de los obreros como individuos es también un proceso de diferenciación social según líneas de



estratificación. De este modo, el proceso objetivo de subsunción del trabajo al capital es la base de potenciales procesos de composición/descomposición política de clases.

En cuarto lugar, el modo en que se conceptualiza la *movilización de recursos* y la *organización* brinda importantes elementos analíticos para el estudio de esos procesos de composición/descomposición política de clases. *Movilización* es igual a constitución de sujeto colectivo: implica simultáneamente activación/composición y colectivización de recursos antes individualizados. Pero este proceso sólo se consolida si hay *organización*. A través de la dialéctica *movilización/organización* podemos aproximarnos al problema de la composición política de la clase obrera e inscribir en ella las oposiciones antagonismo/integración y autonomía/heteronomía.

En primer lugar, a partir del estudio de la relación organización/clase y organización/estado. La contradicción organización/clase debe ser resuelta a través de modos de institucionalización interna que determinan grados diversos de heteronomía en la constitución de la clase y de antagonismo en la relación entre dirección y base. A su vez, puede proponerse como hipótesis la existencia de una asociación entre el modo de la relación organización/clase y el modo de la relación organización/estado en el sentido de que cuanto mayor sea el grado de integración y heteronomía de la organización respecto del estado más aguda será la contradicción organización/clase y, por lo tanto, mayor la necesidad de control/apropiación burocrática de recursos. Desde esta perspectiva, resulta relevante el análisis de la relación sindicatos/clase y sindicatos/estado como modo de aproximación al estudio de las formas contradictorias que asume la subjetivación de clase. En segundo lugar, las organizaciones también pueden ser estudiadas como coagulación de estrategias y tradiciones políticas, es decir, como vías de acceso a las ideologías de clase estructuradas en rutinas institucionales.



Bibliografía

ADORNO, THEODOR WIESENGRUND

2006 *Introducción a la sociología*. Gedisa, Barcelona.

ATZENI, MAURICIO

2010 A Marxist Perspective on Workers' Collective Action, en *Workplace Conflict. Mobilization and Solidarity in Argentina*. Palgrave Macmillan, London: 15 – 33.

BALIBAR, ETIENNE

2010 *La proposition de l'égaliberté. Essais politiques 1989 – 2009*. Presses Universitaires de France, París.

COLIN, BARKER; LAURENCE COX, JOHN KRINSKY Y ALF GUNVALD

2013 *Marxism and social movements*. Brill, Leiden.

BENFORD, ROBERT Y DAVID SNOW

2000 Framing processes and social movements: An Overview and Assessment. *Annual Review of Sociology*, (26): 611 – 639.

BOLOGNA, SERGIO

2006 *Crisis de la clase media y posfordismo*. Akal, Madrid.

CLEMENS, ELIZABETH

1999 La organización como marco. Identidad colectiva y estrategia política en el movimiento sindicalista norteamericano (1880 – 1920), en *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, McAdam, Doug; John McCarthy y Mayer Zald (comps), Ediciones istmo, Madrid: 288 – 319.

DEUTSCH, KARL WOLFGANG

1961 Social mobilization and political development. *The american political science review*, LV (3): 493 – 514.

DURKHEIM, EMILE

1993 *La división del trabajo social*. Planeta – Agostini, Buenos Aires.

EASTON, DAVID

1976 *Esquema para el análisis político*. Amorrortu, Buenos Aires.

ELSTER, JON

1985 Roemer versus Roemer. Un comentario a «Nuevas direcciones en la teoría marxiana de la explotación». *Mientras Tanto*, 22: 115-127.

ENGELS, FRIEDRICH

1974 *La guerra de los campesinos en Alemania*. Ediciones Políticas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.



2003 *Revolución y contrarrevolución en Alemania*. CEME, Santiago de Chile.

ETZIONI, AMITAI

1968 Mobilization as a macrosociological conception. *The british journal of sociology*, 19 (3): 243 – 253.

FRANZOSI, ROBERTO

1995 *The puzzle of strikes. Class and State strategies in postwar Italy*. Cambridge University press, New York.

GARCÍA LINERA, ALVARO

2009 Sindicato, multitud y comunidad. Movimientos sociales y formas de autonomía política en Bolivia, en *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, Siglo del Hombre Editores y Clacso, Bogotá: 347 – 420.

GERMANI, GINO

1977 *Política y sociedad en una época de transición*. Paidós, Buenos Aires.

GRAMSCI, ANTONIO

1999 *Cuadernos de la cárcel*. Era, México.

HABERMAS, JURGEN

1999 *Teoría de la acción comunicativa I*. Taurus, Madrid.

HUNTER, DALE Y SUZANNE STAGGENBORG

1986 Communities do act: neighborhood characteristics, resources mobilization, and political action by local community organizations. *The social science journal*, 23 (2), summer 1986: 169-180.

IÑIGO CARRERA, NICOLÁS Y MARÍA CELIA COTARELO

1998 Revuelta, motín y huelga en la Argentina actual. *PIMSA. Documentos y comunicaciones 1997*: 1 – 13.

IÑIGO CARRERA, NICOLÁS Y JORGE PODESTÁ

1985 Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual. *Cuadernos de Cicso 1985*: 1 – 83.

KELLY, JOHN

1998 *Rethinking industrial relations. Mobilization, collectivism and long waves*. Routledge, London.

MANNHEIM, KARL

1969 *El hombre y la sociedad en la época de crisis*. La pléyade, Buenos Aires.

MIKKELSEN, FLEMMING; KNUT KJELSTADLI Y STEFAN NYZELL



2018 *Popular struggle and democracy in Scandinavia. 1700 – present*. Palgrave Macmillan, London.

LACLAU, ERNESTO Y CHANTAL MOUFFE

2004 *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

NIETO, AGUSTÍN; GUILLERMINA LAITANO, LUCIANA NOGUEIRA, ELIANA MARIOLI E IVANA TELJÓN

2018 El concepto de fuerza social obrera. Sus potencialidades para el estudio de la clase trabajadora desde una perspectiva marxista, en *Las organizaciones de trabajadores desocupados en la historia reciente de Argentina: experiencias, luchas y esperanzas (1990-2015)*, Pablo Becher y Gonzalo Pérez Alvarez (comps.). Ediciones del CEISO, Bahía Blanca: 31-52.

LENIN, VLADIMIR ILLICH

1961 *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, en *Obras escogidas*, Tomo I, Progreso, Moscú: 256 – 310.

1973a Cartas desde lejos, en *Obras*, Tomo VI, Progreso, Moscú: 83-101.

1973b *Qué hacer*, en *Obras*, Tomo II, Progreso, Moscú: 1-78.

1973c *La enfermedad infantil del “izquierdismo” en el comunismo*, en *Obras*, Tomo XI, Progreso, Moscú: 3-43.

LUHMANN, NIKLAS

1995 Individuo, individualidad, individualismo. *Zona Abierta (70/71)*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid: 53 – 158.

LUXEMBURGO, ROSA

2003 *Huelga de masas, partido y sindicatos*. Fundación Federico Engels, Madrid.

MARÍN, JUAN CARLOS

1981 *La noción de polaridad en la formación y realización de poder*. Cuadernos de CICSO, Serie Teoría, n. 8. CICSO, Buenos Aires.

MARX, KARL

1979a *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Espasa Calpe, Madrid.

1979b *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Espasa Calpe, Madrid.

1998 *El Capital, Tomo I*. Siglo XXI, México.

2003 *La guerra civil en Francia*. Fundación Federico Engels, Madrid.

MCADAM, DOUG; SIDNEY TARROW Y CHARLES TILLY

2004 *Dynamics of contention*. Cambridge University Press, United Kingdom.

MCADAM, DOUG; JOHN MCCARTHY Y MAYER ZALD

1999 *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones istmo, Madrid.

MCCARTHY, JOHN Y MAYER ZALD



1977 Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 82 (6): 1212-1241.

MODONESSI, MASIMO

2016 *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. UAM, México.

MORRIS, ALDON

1984 *The origins of the civil right movement: black communities organizing for change*. The free press, New York.

NEGRI, ANTONIO

2001 *Marx más allá de Marx. Cuaderno de trabajo sobre los Grundrisse*. Akal, Madrid.

OFFE, CLAUS Y HELMUT WIESENTHAL

1980 Two logics of collective action. Theoretical notes on social class and organizational form. *Political Power and Social Theory*, 1: 67-115.

OLSON, MANCUR

2002 *The logic of collective action. Public goods and the theory of groups*. Harvard University Press, USA.

PIVA, ADRIÁN

2017 Clase y estratificación desde una perspectiva marxista. *Revista Conflicto Social*, 10 (17): 170 – 220.

2019 Clase y estratificación social en Argentina, 1947 – 2010. *Papers. Revista de sociología*. En prensa.

POULANTZAS, NICOS

1979 *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI Editores, México.

1985 *Las clases sociales en el capitalismo actual*. Siglo XXI Editores, México.

1986 *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI, México.

SANTELLA, AGUSTÍN

2016 *Labor Conflict and Capitalist Hegemony in Argentina. The Case of the Automobile Industry, 1990-2007*. Brill, Leiden.

2019 Las categorías de formación de clase, fuerza social y acción colectiva en la teoría marxiana. Ponencia presentada XIII Jornadas de Sociología, Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires, 26 al 30 de agosto de 2019.

SARTORI, GIOVANNI

1970 Concept misformation in comparative politics. *American Political Science Review*, LXIV (4): 1033–1053.

SMELSER, NEIL JOSEPH

1962 *Theory of collective behavior*. The free press, New York.

STEINBERG, MARC



2016 *England's Great Transformation. Law, labor, and the industrial revolution.* University of Chicago Press, Chicago.

TARROW, SIDNEY

1990 *Democrazia e disordine. Movimenti di protesta e politica in Italia. 1965 – 1975.* Editori Laterza, Roma.

1997 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política.* Alianza, Madrid.

THOMPSON, EDWARD PALMER

1995 *Costumbres en común.* Crítica, Barcelona.

2012 *La formación de la clase obrera en Inglaterra.* Capitán Swing, Madrid.

TILLY, CHARLES

1978 *From mobilization to revolution.* Random House, New York.

TRONTI, MARIO

2001 *Obreros y capital.* Akal, Madrid.

TROTSKY, LEÓN

1975 *Resultados y perspectivas. Las fuerzas motrices de la revolución.* El Yunque, Buenos Aires.

TROTSKY, LEÓN

2000 Los sindicatos en la era de la decadencia imperialista, en *Acerca de los sindicatos*, Fundación Federico Engels, Madrid: 94-104.

2001 *La revolución permanente.* Fundación Federico Engels, Madrid.

2007 *Historia de la revolución rusa.* Ediciones Ryr, Buenos Aires.

WAIMAN, JAVIER

2019 Las formas de la hegemonía. Usos e interpretaciones del concepto gramsciano en los Cuadernos de la Cárcel. Tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

WEBER, MAX

1991 El socialismo, en *Escritos políticos*, Alianza, Madrid.

2002 *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva.* Fondo de Cultura Económica, México.

